

Raza

División taxonómica de la población humana que se basa en características y presuntas diferencias biofisiológicas y morfológicas pero que en realidad simboliza las diferencias sociales y las desigualdades políticoeconómicas. Es un concepto que persiste, pese a haber sido validado por diversas disciplinas científicas, como prueba del omnipresente y generalizado poder del racismo.

Existe desde luego un fuerte componente racial en la identificación étnica de los pueblos indígenas, entendido el término raza no como un referente biológico demostrado empíricamente, sino como una construcción social que toma como criterios de clasificación algunos rasgos biológicos visibles, que son los que caracterizan a las poblaciones indígenas del continente desde tiempos inmemoriales. La biología humana contemporánea prefiere hablar de poblaciones genéticas en vez de razas, y en este sentido puede decirse que los pueblos indígenas comparten determinados componentes genéticos que los distinguen de otras poblaciones. Ciertamente, lo mismo ocurre con poblaciones clasificadas como negras y blancas, y es solamente en este sentido muy limitado que se debe utilizar el término de raza. Pero como la historia de América Latina ha sido también una historia de mezclas y cruces biológicas, la numerosa población mestiza del continente comparte elementos genéticos de todos los troncos biológicos que intervienen en su formación. Huelga agregar que las variaciones genéticas al interior de cualquier grupo "racial" tienden a ser mayores que las que distinguen al grupo como tal de otros semejantes, y que los genes que determinan el apelativo de raza representan solamente una minúscula parte de la riqueza genética humana, la que comparten todos los seres humanos del planeta [...]. Por tanto, en el uso del término raza intervienen no solamente determinados factores biológicos, sino sobre todo el uso social y cultural de estos factores (Stavenhagen) [...]. De allí que en América Latina el término de raza rebasa ampliamente la limitada definición de grupo humano caracterizado por elementos biológicos compartidos para transformarse en un concepto de contenido cultural y social, es decir étnico. En consecuencia, las desigualdades socioeconómicas entre la población coinciden con distinciones étnicas que son

ampliamente reconocidas por la población, expresan actitudes valorativas, forman parte de los mapas cognoscitivos de la gente y son con frecuencia incorporadas en los códigos escritos y no escritos de comportamiento (Stavenhagen).